



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00195581- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La propuesta de renovación del proyecto de Extensión “Jóvenes y Memoria en el Espacio para la Memoria Campo de la Ribera”, presentada por la profesora Laura Arese de la carrera de Ciencias de la Educación, y,

CONSIDERANDO:

Que el proyecto presenta una larga trayectoria que da inicio en el año 2012, en el marco de la Secretaría de Extensión de esta Facultad, y resulta de interés la continuidad de la propuesta para la institución;

Que la actividad ha presentado frente a la Secretaría de Extensión la documentación pertinente según lo solicitado para el desarrollo y renovación de proyectos de extensión;

Que la Secretaría de Extensión ha otorgado el aval extensionista correspondiente al proyecto de actividad;

Que la propuesta presentada cuenta con el aval académico de la carrera de Ciencias de la Educación,

LA DECANA DE LA

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: APROBAR el proyecto de extensión denominado “Jóvenes y Memoria en el espacio para la Memoria Campo de la Ribera”, a cargo de la Prof Laura Arese y Virginia Carranza como responsables por la Facultad de Filosofía y Humanidades, con la participación de Laura Bonafe como miembro del equipo de trabajo por la Facultad; Lucía Capriotti, Jesica Rosencovich y Daniela Machado como miembros del equipo de trabajo por el Campo de la Ribera. El Proyecto será desarrollado entre el mes de marzo de 2021 hasta marzo de 2022.

ARTICULO 2º. La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite el dictado efectivo de la actividad.

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

f.r

